



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 006 Cartagena

Estado No. 80 De Martes, 13 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001418900620190077800	Ejecutivo	Banco De Colombia S.A	Gabriel Antonio Del Castillo Coronado	09/07/2021	Auto Decide - Apruebese La Liquidación Del Crédito - Apruebese La Liquidación De Costas
13001418900620190019500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Aida Cardenas Moreno	Yelika Paola Gonzalez Fandiño, Plinio Jose Mercado Herrera	09/07/2021	Auto Decide - Invalidar El Aviso Previamente Enviado A La Señora Yelika Paola Gonzalez Fandiño- Requierase A La Parte Demandante, So Pena De Que Vencido El Término Se De Aplicación A Lo Previsto En El Artículo 317 Del Ibídem.
13001418900620200028900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Ana Milena Ovalle Gonzalez	Dayana Andrea Alvarez , Yesenia Tajan Quintana	09/07/2021	Auto Decide - Apruebese La Liquidación Del Crédito- Apruebese La Liquidación De Costas

Número de Registros: 19

En la fecha martes, 13 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DINA MARCELA BENITEZ ALVAREZ

Secretaría

Código de Verificación

c458c7cb-3ddf-4d9c-b400-cc0b81037f90



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 006 Cartagena

Estado No. 80 De Martes, 13 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001418900620210005400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bancolombia Sa	Bernardo Puerta Plaza	09/07/2021	Auto Decide - Apruebase La Liquidación Del Crédito - Apruebase La Liquidación De Costas
13001418900620200049900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bancolombia Sa	Nazir Jayek Aljach Wikita	09/07/2021	Auto Decide - Apruebase La Liquidación Del Crédito - Apruebase La Liquidación De Costas
13001418900620190012300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bbva Colombia	Rosneyris Ahumada Simanca	09/07/2021	Auto Decide - Modifica Liquidación Del Credito- Aprueba Liquidación De Costas
13001418900620200025900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Colpatría	Adolfo Martínez Anillo	09/07/2021	Auto Decide - No Acceder A La Solicitud De Suspensión De Medida Cautelar Presentada Por El Ejecutante El Día 1 De Julio De 2021

Número de Registros: 19

En la fecha martes, 13 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DINA MARCELA BENITEZ ALVAREZ

Secretaría

Código de Verificación

c458c7cb-3ddf-4d9c-b400-cc0b81037f90



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 006 Cartagena

Estado No. 80 De Martes, 13 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001418900620200039800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Comercial Av Villas Sa	Antonio Perez Soto, Armando Garcia Marin	09/07/2021	Auto Decide - Invalídese La Citación Realizada Previamente Al Señor Armando Junior Garcia Marin- Requerase A La Parte Demandante, So Pena De Dar Aplicación A Lo Previsto En El Artículo 317 De Nuestro Estatuto Procesal..
13001418900620200035200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Bancoomeva S. A.	Omar Enrique Izquierdo Mercado	09/07/2021	Auto Decide - Emplácese A La Ejecutada Omar Enrique Izquierdo Mercado De Conformidad Al Art. 108, Y 293 Del Código General Del Proceso, En Concordancia Con El Artículo 10 Del Decreto 806 De 2020.

Número de Registros: 19

En la fecha martes, 13 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DINA MARCELA BENITEZ ALVAREZ

Secretaría

Código de Verificación

c458c7cb-3ddf-4d9c-b400-cc0b81037f90



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 006 Cartagena

Estado No. 80 De Martes, 13 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001418900620200024000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Compañía De Financiamiento Sa Sufinanciamiento Sa	Pedro Manuel Agamez Zuñiga	09/07/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Seguir Adelante La Ejecución
13001418900620200035600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Compañía De Financiamiento Tuya Sa	Juan Manuel Bolaños Gutierrez	09/07/2021	Auto Decide - Apruebese La Liquidación Del Crédito - Apruebese La Liquidación De Costas
13001418900620200032400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa De Credito Y Distribuciones De Colombia Ltda -Coobc	Carlos Guzman Barraza, Miguel Leones Polanco	09/07/2021	Auto Decide - Apruebese La Liquidación Del Crédito- Apruebese La Liquidación De Costas
13001418900620210047900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Servicios Generales Y Administrativos - Coomulgar-	Luis Ramon Osorio Guzman	09/07/2021	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo - Líbrese Mandamiento De Pago

Número de Registros: 19

En la fecha martes, 13 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DINA MARCELA BENITEZ ALVAREZ

Secretaría

Código de Verificación

c458c7cb-3ddf-4d9c-b400-cc0b81037f90



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 006 Cartagena

Estado No. 80 De Martes, 13 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001418900620210045300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Para El Desarrollo Comunitario Coodeco	Leticia Mercado Ortiz, Calixto Gonzalez Lares	09/07/2021	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo - Líbrese Mandamiento De Pago
13001418900620210012100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Progressa	Luis Perez Teran	09/07/2021	Auto Decide - Apruebase La Liquidación Del Crédito - Apruebase La Liquidación De Costas
13001418900620210012000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Progressa	Maryenis Delrio Galindo	09/07/2021	Auto Decide - Apruebase La Liquidación Del Crédito - Apruebase La Liquidación De Costas
13001418900620210037700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Progressa	Rafael Enrique Blanquicett Soto	09/07/2021	Auto Rechaza - Dispongase El Rechazo De La Demanda

Número de Registros: 19

En la fecha martes, 13 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DINA MARCELA BENITEZ ALVAREZ

Secretaría

Código de Verificación

c458c7cb-3ddf-4d9c-b400-cc0b81037f90



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 006 Cartagena

Estado No. 80 De Martes, 13 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001418900620200027600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Guillermina Puerta Guardo	Gilberto De Jesus Cabarcas Jimenez	09/07/2021	Auto Decide - Invalídese La Citación Y El Aviso Realizado Al Ejecutado- Requierase A La Parte Demandante So Pena De Que Vencido El Término Se De Aplicación A Lo Previsto En El Artículo 317 De Nuestro Estatuto Procesal.
13001418900620210011800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Rci Colombia	Miriam Morales Sotelo	09/07/2021	Auto Decide - Apruebese La Liquidación Del Crédito - Apruebese La Liquidación De Costas

Número de Registros: 19

En la fecha martes, 13 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DINA MARCELA BENITEZ ALVAREZ

Secretaría

Código de Verificación

c458c7cb-3ddf-4d9c-b400-cc0b81037f90